



## **ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN Y PRUEBAS SELECTIVAS DE LA PLAZA DE "JEFE NEGOCIADO DE ASUNTOS ECONÓMICOS"**

Reunidos, el 8 de marzo de 2021, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, los miembros del Tribunal se procede a examinar a la Aspirante admitida de la convocatoria referenciada.

Finalizado el examen se procede a su evaluación, obteniendo la candidata la nota de 8,2 en la fase de oposición y 8 puntos en la fase de concurso obteniendo una puntuación de 16,2 puntos y, por tanto, supera el proceso selectivo con el siguiente orden de puntuación:

1. \*\*\*\*4636E – Puntuación 16,2 puntos.

Se propone por el tribunal y se eleva al Alcalde el nombramiento de \*\*\*\*4636E para la plaza de Jefe de negociado de asuntos económicos de Buitrago del Lozoya.

Se da por terminada la reunión a las 12 horas y para que conste y surta los efectos oportunos, en Buitrago del Lozoya, a 08 de marzo de 2021.

Se establece un plazo de diez días hábiles para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.